

# 'El Campo Emprende', la iniciativa del ministerio de Agricultura para emprendimientos rurales

*Minagricultura y Ecopetrol realizarán una convocatoria de emprendimientos enfocada a sectores como el agropecuario, turismo, artesanías, entre otros.*



VER DESPUÉS



ECONOMÍA

Conozca las tres empresas en Colombia que ofrecen 4.177 vacantes laborales



ECONOMÍA

¡Adiós a los 'gota a gota'! Presentan proyecto de ley para acabar con este flagelo

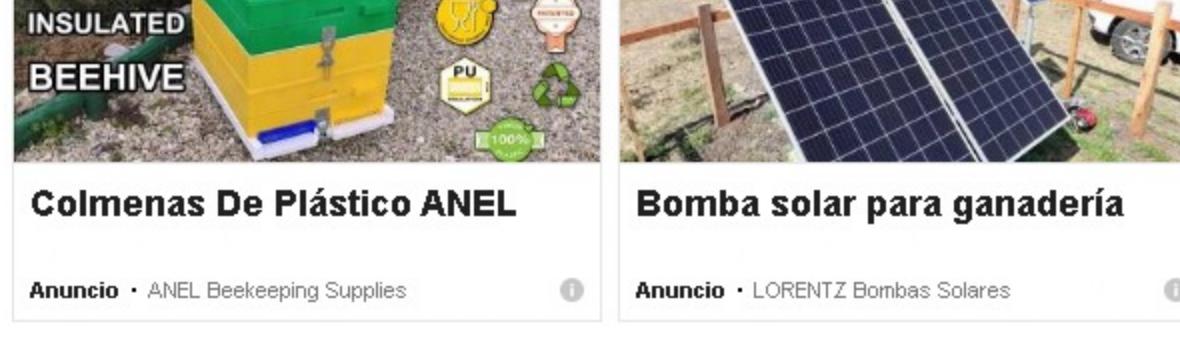


**E**'El Campo Emprende' es una iniciativa realizada por el **ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**, y **Ecopetrol**, los cuales firmaron un acuerdo con el propósito de continuar con el programa. En esta oportunidad, se disponen \$29 mil millones para continuar con dicha convocatoria, y así apoyar emprendimientos de la población rural.

Puede leer: [Los beneficios que trae para las pymes implementar la nómina electrónica](#)

"Ecopetrol se está vinculando al programa el Campo Emprende, una iniciativa del ministerio de Agricultura, y a través de unos aportes en partes iguales por más de \$29 mil millones, permitirán que en 11 departamentos, 33 municipios, personas que tienen diferentes actividades productivas, el tema no solo agrícola, en temas de turismo, en temas diversos, puedan seguir desarrollando sus capacidades, desarrollando sus negocios y en últimas seguir contribuyendo en sus entornos y en sus comunidades", aseguró Felipe Bayón, Presidente de Ecopetrol

Con esta iniciativa se "promoverá la estructuración de modelos de negocio, la consolidación de cadenas productivas, la financiación de planes, el fortalecimiento empresarial, y la asesoría y acompañamiento técnico en líneas agropecuarias como: alimentos, artesanías, turismo, emprendimientos rurales, negocios verdes y servicios rurales de familias campesinas".



Lea, además: [Autoridades ambientales avalan primer piloto de fracking en Colombia](#)

## ¿Qué tipo de emprendimientos pueden participar?

Los emprendimientos que apoyará el programa son aquellos que pertenezcan a los siguientes sectores:

- Alimentos.
- Artesanías.
- Turismo.
- Negocios Verdes.
- Emprendimientos Rurales

La convocatoria de este programa se podrá consultar a través de la página web del ministerio de Agricultura, <https://www.minagricultura.gov.co/paginas/default.aspx>, y el plazo es hasta el 2 de mayo de 2022.

Además, se generó una línea especial para jóvenes, mujeres y toda la población que participe en esta iniciativa.

"Vamos a tener una línea especial para jóvenes rurales, una línea especial para mujeres rurales, y una que incluye a toda la población", aseguró Rodolfo Zea, el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural.

Por: Noticiasrcn.com